Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | **Sucursales:** Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PARKING INTERNATIONAL S.A.S.
NIT. 860.058.760-1

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. La auditoría de los estados financieros de **PARKING INTERNATIONAL S.A.S.,** para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal en el primer semestre del 2026.

4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes diciembre del 2025 y a los sistemas de Salud del mes de enero del 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de **PARKING INTERNATIONAL S.A.S.,** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por **PARKING INTERNATIONAL S.A.S.,** para el mes de diciembre del 2025.

   c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía correspondiente a la planilla No. 9497718052 pagadas el 13/01/2026 por valor de $ 200.274.800

6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

7. Al 31 de diciembre del 2025 la compañía se encuentra al día con los pagos asociados a la planilla integrada de aportes y seguridad sociales.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de **PARKING INTERNATIONAL S.A.S.,** a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026, con destino a quien interese.



CRISTHIAN OSIRIS OLAYA ROMERO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 144560-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A. BIC
99919-01-0588-26